

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.27/2025

08/05/2025

			
	<p>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España</p>	<p>2. Estar en posesión mínima de Titulación de Grado en Enfermería.</p>	<p>CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS</p>
*s*b*I M*r*a D**z B*rb*r*	SI	SI	SI